

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la ilustración "Escudo Universitario Federal" de Pilar Veiga, conocida como "Pilar Dibujito", en reconocimiento a su contribución como símbolo de las jornadas por la lucha y defensa de la educación universitaria pública argentina, llevadas a cabo en el año 2024.

Fundamentos

Sr. Presidente:

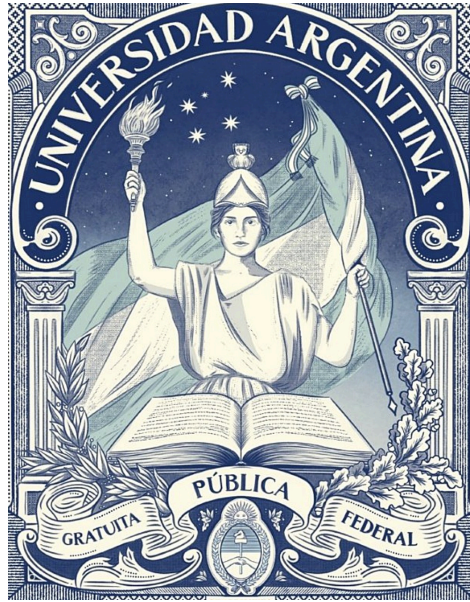
El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la ilustración "Escudo Universitario Federal" realizado por Pilar Veiga, conocida como "Pilar Dibujito" el cuál tiene como fin capturar el espíritu de la educación pública universitaria argentina.

El escudo presenta diversos elementos simbólicos. En sus extremos, está enmarcado con una Guarda pampa, un diseño geométrico tradicional usado por los pueblos originarios de la región pampeana. En el centro, se puede observar a Palas Atenea, diosa de la sabiduría y la guerra justa, emblema de la inteligencia estratégica y de las artes manuales. En su mano izquierda sostiene la bandera argentina, mientras que en la derecha, sujeta una antorcha encendida, símbolo de la iluminación, la esperanza y la transmisión del conocimiento a través de las generaciones.

Atenea lleva un casco con un ñacurutú, ave autóctona de nuestra región que reemplaza al tradicional búho representando la sabiduría, la vigilancia y la protección. Sobre Atenea se observa la Cruz del Sur, un elemento que simboliza la orientación y guía, referente clave para la navegación en el hemisferio sur.

Delante de la diosa, se puede observar un libro abierto, elemento que refiere al desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura, símbolo del aprendizaje continuo. Debajo del libro, se encuentran, hojas de roble y hojas de laurel. Las primeras simbolizan la fuerza y la resistencia, particularmente la resistencia a las condiciones adversas y a la capacidad para vivir durante siglos. Las segundas son símbolo del honor, la victoria y el triunfo.

En la base del escudo, se encuentra el Escudo Nacional junto a la inscripción 'gratuita, pública y federal', reafirmando los principios de la educación nacional.



Además, la ilustradora y diseñadora publicó el Escudo en sus redes sociales con el objetivo de que pueda ser descargado de manera gratuita para uso común, convirtiéndose así en un símbolo y estandarte que representa la lucha y defensa por la Universidad Pública Argentina, el cuál ha sido replicado a lo largo de las jornadas del 23 de abril y el 2 de octubre en defensa de la universidad gratuita, pública, laica y federal, ante el desfinanciamiento y posterior veto de la Ley de Financiamiento Universitario del gobierno de Javier Milei.

Esta obra, que surgió de la iniciativa desinteresada de una estudiante, merece reconocimiento ya que se ha consolidado como un emblema visual de las reivindicaciones por la educación pública, gratuita y de calidad, representando los valores de igualdad, acceso al conocimiento y el compromiso colectivo en la construcción de una sociedad más justa.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

Diputada Nacional Gisela Marziotta.-